



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

Presidencia Ejecutiva

RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO

N° 080-2013-CD-OSITRAN

Lima, 27 de diciembre de 2013

El Consejo Directivo del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN;

VISTO:

El Informe N° 046-13-OPP-GG-OSITRAN, de fecha 23 de diciembre de 2013, elaborado por la Oficina de Planificación y Presupuesto, el mismo que adjunta el Proyecto de Plan Operativo Institucional de OSITRAN correspondiente al año 2014 y la Nota N° 288-13-GAJ-OSITRAN;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece en el artículo 71°, numeral 71.3, que los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal, y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar a corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;



Que, de acuerdo al Manual de Organización y Funciones, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 006-2007-CD-OSITRAN, modificado con Resolución de Consejo Directivo N° 009-2009-CD-OSITRAN y Resolución de Consejo Directivo N° 067-2013-CD-OSITRAN, es función del Consejo Directivo aprobar el Plan Operativo Institucional del OSITRAN;

Que, de acuerdo a la propuesta del Plan Operativo Institucional, se advierte que las diferentes unidades orgánicas de OSITRAN han desarrollado la programación de sus productos y actividades para el Ejercicio 2014, las cuales se encuentran articuladas de conformidad con el Plan Estratégico 2011-2015 (PEI) vigente;

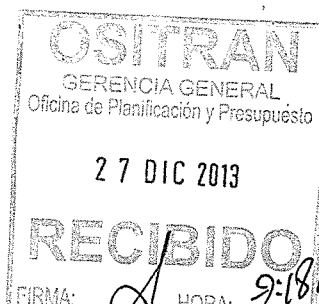
Que, mediante Ley N° 30114, se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, la cual contiene los créditos presupuestarios para las entidades del sector público, entre las cuales se incluye los recursos asignados a OSITRAN, por la suma de S/. 42 944,300.00, los mismos que financiarán las actividades contenidas en el POI 2014;



De conformidad a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la Ley N° 30114 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2014, así como el Manual de Organización y Funciones aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 006-2007-CD-OSITRAN y sus modificatorias, y estando a lo acordado por el Consejo Directivo en su Sesión N° 490-13-CD-OSITRAN de fecha 27 de diciembre de 2013;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Operativo Institucional para el ejercicio 2014, el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.



OSITRAN
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

Artículo 2.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de OSITRAN (www.ositran.gob.pe)

Regístrese y comuníquese.

PATRICIA BENAVENTE DONAYRE
Presidente del Consejo Directivo



Reg. Sal. 38445



**ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA
DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
2014**

San Isidro, Diciembre del 2013

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014 - OSITRAN

INDICE

PRESENTACION	3
Capítulo I: Antecedentes	5
Capítulo II: Marco legal	5
Capítulo III: Lineamientos de Política Institucional	6
3.1. Visión, Misión, Valores y principios de OSITRAN	7
3.1.1 Visión	7
3.1.2 Misión	7
3.1.3 Valores	7
3.1.4 Principios	7
Capítulo IV: Objetivos Estratégicos, Indicadores y metas	9
Capítulo V: Objetivos Específicos, Indicadores y metas	12
Capítulo VI: Matriz de productos y actividades por Unidad Básica de Gestión	25
6.1. Unidad Básica de Gestión: Verificación del cumplimiento	26
6.2. Unidad Básica de Gestión: Emisión de Normas	28
6.3. Unidad Básica de Gestión: Gestión de Contratos	29
6.4. Unidad Básica de Gestión: Fijación Tarifaria	32
6.5. Unidad Básica de Gestión: Evaluación de los Mercados	34
6.6. Unidad Básica de Gestión: Solución de Controversias	36
6.7. Unidad Básica de Gestión: Gestión Directiva 1	37
6.8. Unidad Básica de Gestión: Mejora y Control del Sistema	38
6.9. Unidad Básica de Gestión: Gestión de Adquisiciones	42
6.10. Unidad Básica de Gestión: Gestión de Competencias	44
6.11. Unidad Básica de Gestión: Gestión Directiva 2	46
Capítulo VII: Seguimiento a las Actividades del POI 2014	49
7.1. Procedimientos Generales	49
7.2. Evaluación del POI 2014	49
7.3. Seguimiento del POI 2014	49
7.4. Fecha de entrega del informe de evaluación del POI	49
7.5. Medidas complementarias	49
Capítulo VIII: Presupuesto Inicial de Apertura 2014	50
8.1. Presupuesto Inicial de Apertura 2014	51



PRESENTACION

El Plan Operativo Institucional (POI) del OSITRAN para el periodo del año 2014, es una herramienta de gestión a corto plazo, donde se programan las actividades y se establecen las metas operativas por cada Unidad Orgánica, con la finalidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos y específicos, que fueron formulados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) del 2011-2015, aprobado por Acuerdo Directivo N° 1335-375-11-CD-OSITRAN con fecha del 27 de Enero del 2011

Para la elaboración del Plan Operativo Institucional 2014 del OSITRAN, se ha tomado en consideración la Resolución de Gerencia General N° 007-2012-GG-OSITRAN, de fecha 23 de Enero de 2012, con la cual se aprueba la actualización de la Directiva OPP-01-10: "Directiva de Formulación y Evaluación de Plan Operativo Institucional", dicha Directiva OPP-01-10, la misma que menciona que el POI, podrá reformularse acorde a las prioridades y en base a las políticas, lineamientos y objetivos estratégicos, las mismas pueden realizarse durante el transcurso del año 2014.

En cumplimiento de la Directiva OPP-01-10, la Oficina de Planificación y Presupuesto ha procedido a consolidar la información remitida por, la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos, con Informe N° 215-13-GRE-OSITRAN, de fecha 11 de Diciembre del 2013; de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, mediante Memorando N° 941-2013-GS-OSITRAN de fecha 24 de julio de 2013 además se ha considerado el Memorando N° 1670-2013-GS-OSITRAN de fecha 06 de Diciembre de 2013; de la Gerencia de Asesoría Jurídica según Memorando N° 183 y 187-13-GAJ-OSITRAN, de fecha 06 y 10 de Diciembre de 2013, de la Gerencia de Administración y Finanzas, según Nota N° 297-13-GAF-OSITRAN de fecha 06 de Diciembre de 2013, de la Oficina de Defensa Nacional con mail de fecha 11 de Diciembre 2013, de la Oficina de Procuraduría Publica con Memorando N° 076-13-PP-OSITRAN de fecha 10 de Diciembre de 2013, de la Oficina de Relaciones Institucionales con Nota N° 220 y 228-2013-RR.II-OSITRAN de fecha 02 y 10 de Diciembre 2013; de la Oficina de Desarrollo Institucional y de Sistemas con Nota N° 336 y 338-2013-GG/ODIS-OSITRAN de fecha 04 y 05 de Noviembre de 2013; de la Oficina de Control Institucional con Memorando N° 121-2013/OCI-OSITRAN de fecha 10 de Diciembre de 2013, de la Oficina de Planificación y Presupuesto con el presente informe, donde se incluye la programación de las actividades.

Que, la Ley N° 28411, Ley del Sistema Nacional de Presupuesto, en su artículo 71 numeral 71.3, dispone que la elaboración de los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos, que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para el indicado periodo; así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada Unidad Orgánica.

Que en el marco de la Ley N° 30114 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2014, se aprobó el Presupuesto, entre otros, del OSITRAN, por un total de ingresos y gastos de S/ 42, 944,300 nuevos soles, el mismo que constituye fuente de financiamiento de las actividades formuladas por las gerencias y jefaturas para el cumplimiento de los objetivos y metas al 2014. **Ver Cuadro A.**

El Presupuesto garantiza el cumplimiento de los objetivos institucionales, el mismo que de acuerdo a las prioridades institucionales puede ser modificado a nivel institucional o funcional programático, mediante la resolución del titular del Pliego correspondiente.



CUADRO A

Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) por Gerencias y Oficinas del OSITRAN para el Año Fiscal 2014

Conducción y Orientación (PE/GG/ODIS/OSDNA)	S/. 3,870,867.00
Gerencia de Supervisión y Fiscalización (GSyF)	S/. 15,615,356.00
Gerencia de Regulación y Estudios Económicos (GREyEE)	S/. 2,496,802.00
Gerencia de Asesoría Jurídica (incluye S T TSC)	S/. 2,290,690.00
Gerencia de Administración y Finanzas (GAF)	S/. 13,998,846.00
Oficina de Control Interno (OCI)	S/. 1,181,454.00
Oficina de Procuraduría Pública (PP)	S/. 1,092,359.00
Oficina de Relaciones Institucionales (ORI)	S/. 1,602,854.00
Oficina de Planificación y Presupuesto (OPP)	S/. 795,072.00
TOTAL	S/. 42,944,300.00

Fuente: REPORTE SIAF



CAPITULO I: ANTECEDENTES

Resolución de Consejo Directivo N° 006-2007-CD-OSITRAN, modificada con Resolución de Consejo Directivo N° 009-2009-CD-OSITRAN y Resolución de Consejo Directivo N° 067-2013-CD-OSITRAN, se aprueba el Manual de Organización y Funciones, del Consejo Directivo, estableciendo que es función del Consejo Directivo aprobar el Plan Operativo Institucional del OSITRAN.

Según sesión N° 375 de Consejo Directivo del OSITRAN, que inició el 27 de enero de 2011 y culminó el 30 de enero 2011, se aprobó el Plan Estratégico Institucional del OSITRAN para el periodo 2011-2015, con el Acuerdo de Consejo Directivo N° 1335-375-11-CD-OSITRAN.

Resolución de Gerencia General N° 007-2012-GG-OSITRAN de fecha 23 de Enero de 2012, con la cual se aprueba la actualización de la Directiva OPP-01-10: "Directiva de Formulación y Evaluación de Plan Operativo Institucional".

Que en el marco de la Ley N° 30114 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2014, se aprobó el Presupuesto, entre otros, del OSITRAN, por un total de ingresos y gastos de S/ 42, 944,300 nuevos soles, el mismo que constituye fuente de financiamiento de las actividades formuladas por las gerencias y jefaturas para el cumplimiento de los objetivos y metas al 2014.

CAPITULO II: MARCO LEGAL

Para la elaboración del Plan Operativo Institucional 2014 del OSITRAN, se ha tomado como marco legal las siguientes normas:

- a) Ley 26917, que crea el Organigrama Supervisor de la inversión en Infraestructura de transporte de Uso Público –OSITRAN.
- b) Decreto Supremo N° 044-2006-PCM que aprueba el Reglamento General del OSITRAN, modificado mediante los Decretos Supremos 057-2006-PCM y 046-2007-PCM y 114-2013-PCM
- c) Ley N° 29754 que otorgó competencia a OSITRAN para supervisar los servicios públicos de transporte ferroviario de pasajeros en las vías concesionadas que integran el Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao.
- d) Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en su artículo 71° establece que:
 - Las entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI).
 - El Presupuesto Institucional se articula con el PEI de la entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales.
 - Los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestales que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo.
- e) Ley N° 29158-Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, que establece que todo Sistema Administrativo tiene por finalidad regular la utilización de los recursos en las entidades de la administración pública.
- f) Acuerdo de Consejo Directivo N° 1335-375-CD-OSITRAN, que aprueba el Plan Estratégico Institucional del OSITRAN para el periodo 2011-2015.



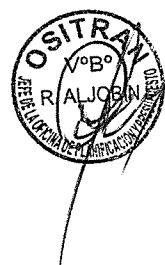
- g) Resolución de Gerencia General N° 007-2012-GG-OSITRAN de fecha 23 de Enero de 2012, con la cual se aprueba la actualización de la Directiva OPP-01-10: "Formulación y Evaluación de Plan Operativo Institucional del OSITRAN", que tiene como finalidad contar con una herramienta de gestión, que permita mediante la planificación, establecer los productos y las actividades conducentes, al logro de los objetivos estratégicos y específicos del Plan Estratégico Institucional (PEI).

CAPITULO III: LINEAMIENTOS DE POLITICA INSTITUCIONAL

Los lineamientos de política institucional constituyen el marco conceptual que orienta el planeamiento de acciones y la toma de decisiones del nivel directivo del OSITRAN.

En este sentido, se han considerado para el accionar operativo de OSITRAN, durante el año 2014, los siguientes lineamientos:

- Fortalecimiento institucional.
- Mejorar los procesos de atención al usuario intermedio y final.
- Continuar la supervisión mayoritariamente direccionada a fiscalizar los niveles de servicios.
- Ejecutar acciones sobre la supervisión de la operación del Tren Eléctrico.
- Mejorar la Interrelación con los actores del sistema regulatorio.
- Implementar sistemas de información que apoyen la realización de las funciones principales del OSITRAN.
- Fomentar una participación más efectiva de los Consejos de Usuarios.
- Fortalecer la política de certificación de procesos y de mejora continua.
- Fortalecer la programación y ejecución de recursos con tendencia a la gestión de resultados; así como fortalecer los mecanismos de planeamiento, seguimiento y evaluación.
- Propiciar el acercamiento del Organismo Regulador con los usuarios.



3.1 Visión, Misión, Valores y Principios del OSITRAN

3.1.1. Visión

“Organismo regulador reconocido en el ámbito nacional e internacional por su alto nivel técnico, que garantiza la calidad del servicio de la infraestructura de transporte de uso público.”

3.1.2. Misión

“Regular el comportamiento de los mercados y supervisar las condiciones de prestación del servicio de la infraestructura de transporte de uso público, en beneficio de los usuarios, los inversionistas y del Estado, en el ámbito de su competencia.”

3.1.3. Valores

– **Transparencia**

Garantizar a los usuarios, empresas públicas y privadas y ciudadanía en general, el acceso a la información sobre la funcionalidad institucional y los procesos y procedimientos por los cuales el regulador determina sus decisiones, generando de esta manera predictibilidad.

– **Imparcialidad**

Garantizar el equilibrio entre los usuarios, inversionistas, y el Estado

– **Compromiso**

Actuar identificados con el OSITRAN y sus funciones de manera proactiva y responsable para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

– **Ética**

Es el desempeño basado en la observancia de valores, principios y deberes que garantizan el profesionalismo y la eficacia en el ejercicio de sus funciones.

– **Eficiencia**

Busca la utilización de los mínimos recursos para alcanzar los resultados esperados.

3.1.4. Principios

– **Principio de Libre Acceso**

La actuación del OSITRAN deberá orientarse a garantizar el Usuario el libre acceso a la prestación de servicios, y a la infraestructura, siempre que se cumplan los requisitos legales y contractuales correspondientes.

– **Principio de Neutralidad**

La Entidad Prestadora que a la vez brinda, directa o indirectamente, otros servicios utilizando la Infraestructura, o que tenga a su vez el derecho de explotar otra infraestructura, no utilizará dichas situaciones para colocar en desventajas a otros usuarios.



En tal sentido, el OSITRAN deberá vigilar las acciones de la Entidad Prestadora, garantizando que el trato de la Entidad Prestadora a los Operadores de Servicios en competencia sea neutral respecto a sus propias filiales que proveen servicios competitivos sobre la misma infraestructura y cuidando que su acción no restrinja innecesariamente los incentivos para competir por inversión, precios o innovación.

– **Principio de No Discriminación**

Los usuarios intermedios no deberían recibir injustificadamente un trato diferente frente a situaciones de similar naturaleza, de manera que se coloque a unos en ventaja competitiva e injustificada frente a otros.

– **Principio de Actuación basado en Análisis Costo-Beneficio**

En el ejercicio de sus funciones, el OSITRAN deberá evaluar los beneficios y costos de sus decisiones antes de su realización y sustentarlas adecuadamente bajo criterios de racionalidad y eficacia.

– **Principio de Transparencia**

Toda decisión de cualquier Órgano del OSITRAN deberá adoptarse de tal manera que los criterios a utilizarse sean conocidos y predecibles. Las decisiones del OSITRAN serán debidamente motivadas y las decisiones normativas y/o regulatorias serán publicadas antes de su entrada en vigencia para recibir comentarios y sugerencias de los interesados. Se excluye de esta obligación aquellas decisiones que por su urgencia no pueden quedar sujetas al procedimiento de la publicación previa. De ser pertinente, se realizarán audiencias públicas a fin de recibir opiniones de los administrativos.

– **Principio de Promoción de la Cobertura y la Calidad de la Infraestructura**

La actuación del OSITRAN se orientará a promover las inversiones que contribuyan a aumentar la cobertura y calidad de la Infraestructura. Para tal fin, se reconocerán retornos adecuados a la inversión, y se velará porque los términos de acceso a la infraestructura sean equitativos y razonables.

– **Principio de Autonomía**

El OSITRAN no está sujeto a mandato imperativo de ningún otro órgano o entidad del Estado en los temas de su competencia. Su accionar se basará en las normas legales aplicables y en estudios técnicos debidamente sustentados.

– **Principio de Subsidiariedad**

En el ejercicio de su función normativa, la actuación del OSITRAN es subsidiaria y sólo procede en aquellos supuestos en los que el mercado y los mecanismos de libre competencia no sean adecuados para el desarrollo de los mercados y la satisfacción de los intereses de los Usuarios.

En caso de duda sobre la necesidad de dictar disposiciones normativas y/o reguladoras, se optará por no dictarlas. Entre varias opciones similares efectivas, se optará por la que afecte menos a la autonomía privada. En tal sentido la adopción de una disposición normativa y/o reguladora deberá sustentarse en existencia de monopolios u oligopolios, existencia de barreras legales o económicas significativas de acceso al mercado o niveles significativos de asimetría de información en el mercado correspondiente entre las Entidades Prestadoras, de un lado, y los Usuarios, en el otro.

– **Principio de Supletoriedad**

Las normas de libre competencia son supletorias a las disposiciones normativas y/o reguladoras que dicte el OSITRAN en el ámbito de su competencia. En caso de conflicto, primarán las disposiciones dictadas del OSITRAN.



– **Principio de Análisis de Decisiones del OSITRAN**

En análisis de las decisiones normativas y/o reguladoras del OSITRAN tendrá en cuenta sus efectos en los aspectos de tarifas, calidad, incentivos para la inversión, incentivos para la innovación, condiciones contractuales y todo otro aspecto relevante para el desarrollo de los mercados y la satisfacción de los intereses de los USUARIOS. En tal sentido deberá evaluarse el impacto que cada uno de estos aspectos tiene en las demás materias involucradas.

– **Principio de Eficiencia y Efectividad**

La actuación del OSITRAN se guiará por la búsqueda de eficiencia en la asignación de recursos y el logro de los objetivos al menor costo para la sociedad en su conjunto.

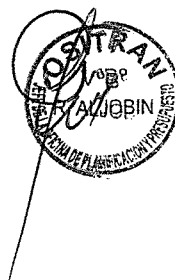
– **Principio de Celeridad**

Los procedimientos y plazos para la toma de decisiones serán de conocimiento público. Toda la actuación administrativa del OSITRAN deberá orientarse a resolver los temas y controversias que se susciten de manera oportuna y en menor tiempo posible.

CAPITULO IV: OBJETIVOS ESTRATEGICOS, INDICADORES Y METAS

Según el PEI 2011-2015, se definieron seis (06) Objetivos Estratégicos, los cuales se muestran bajo cuatro (04) perspectivas de análisis de resultados, comunidad vinculante, procesos y personal vinculadas al Cuadro de Mando Integral (CMI).

Los lineamientos de política institucional constituyen el marco conceptual que orienta el planeamiento de acciones y la toma de decisiones del nivel directivo del OSITRAN. En el siguiente Cuadro N° 1, se muestran los objetivos estratégicos, indicadores y metas.





ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE
TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

Capítulo IV: Cuadro N° 1
OBJETIVOS ESTRATEGICOS, INDICADORES Y METAS
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
2014-OSITRAN

DICIEMBRE 2013



**CUADRO N° 1:
OBJETIVOS ESTRATEGICOS, INDICADORES Y METAS**

PERSP	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS AL 2014
RESULTADOS	R1: Mejorar la relación con el usuario Descripción: Con este objetivo se busca implementar acciones de mejora continua para aumentar los niveles de satisfacción y atender las expectativas de los usuarios intermedios y finales hacia el rol de OSITRAN.	I1: Nivel de satisfacción de los usuarios de ITUP Descripción: Con este objetivo se busca implementar acciones de mejora continua para aumentar los niveles de satisfacción y atender las expectativas de los usuarios intermedios y finales hacia el rol de OSITRAN.	La meta para el año 2014 es 89 % de satisfacción de los usuarios respecto al rol de OSITRAN en la infraestructura de transporte de uso público cuyos contratos de concesión administra
	R2: Optimizar la calidad del servicio de la infraestructura Descripción: Se busca a través de este objetivo alcanzar mejores niveles de servicios que brinden las EE.PP de servicios vinculados a la explotación de la infraestructura de transporte de uso público.	I2: Grado de cumplimiento contractual y legal por parte de las Entidades Prestadoras Descripción: Mide el nivel de cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos de concesión por parte de la Entidades Prestadoras.	Para el año 2014, la meta es del 99%, de cumplimiento de las entidades prestadoras.
		I3: Ranking de la EE.PP con servicios adicionales ofrecidos Descripción: Categorización de las EE.PP, en operaciones, que ofrecen servicios.	Se espera para el año 2014, con un 5% más de servicios adicionales ofrecidos sobre el año anterior.
	R3: Mejorar la eficiencia en el comportamiento de los mercados de ITUP Descripción: Se busca el perfeccionamiento permanente del modelo regulatorio a través del monitoreo continuo del mercado y así asegurar la eficiencia de los mismos.	I4: Evaluación de desempeño económico de los mercados regulados y condiciones de competencia en los mercados no regulados. Descripción: Mide el monitoreo realizado de los mercados regulados y no regulados.	La meta para el año 2014 es mantener un 100% de monitoreo realizado a los mercados.
		I5: Incorporación de prácticas regulatorias al marco normativo Descripción: Mide el grado de incorporación de algunas prácticas vinculadas al tema regulatorio al marco normativo.	Se espera alcanzar como meta para el año 2014, un 85% de prácticas incorporadas al marco regulatorio
	CV1: Mejorar las interrelaciones con los actores del sistema regulatorio Descripción: Promover la participación de los actores del sistema regulatorio para contribuir a una adecuada supervisión y fiscalización de la calidad del servicio de la infraestructura por parte de OSITRAN.	I6: Opiniones aceptadas Descripción: Es el porcentaje de opiniones técnicas aceptadas / opiniones técnicas emitidas	La meta para el año 2014 es alcanzar un 10% más de opiniones técnicas aceptadas sobre el año anterior.
COMUNIDAD VINCULANTE		I7: Nivel de apoyo de actores Descripción: Indica el porcentaje de solicitudes presentadas por OSITRAN que han sido aceptadas y/o resueltas por los diferentes actores.	Para el año 2014, la meta es alcanzar un 10% más de solicitudes presentadas y aceptadas por los actores sobre el año anterior.



**CUADRO N° 1:
OBJETIVOS ESTRATEGICOS, INDICADORES Y METAS**

PERPS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS AL 2014
		I8: Frecuencias que OSITRAN es considerado en los medios informativos Descripción: Indica las veces que es considerado el regulador de manera directa en los medios, favorables para la institución.	La frecuencia de considerar a OSITRAN en los medios informativos para el año 2014 es del 10% más sobre el año anterior.
PROCESOS	I1: Optimizar los procesos institucionales Descripción: Continuidad eficiente en los procesos institucionales acordes a los lineamientos del PEI, para optimizar los recursos financieros, humanos, físicos y tecnológicos de manera eficiente.	I9: Proceso certificados con ISO 9001: 2008 Descripción: Mide la continuidad de las mejoras en los procesos estratégicos, centrales y de apoyo.	La meta al 2014 es mantener la certificación de los 6 procesos centrales
		I10: Simplificar procedimientos Descripción: Mide el nivel de mejoras y simplificación en los procedimientos que otorgan mayor eficiencia a los procesos.	La meta al 2014 es alcanzar un 25% más de simplificación en los procedimientos.
		I11: Ejecución del Gasto Descripción: Mide el uso eficiente de los recursos económicos.	La meta al 2014 es ejecutar el 92% de presupuesto.
PERSONAL	P1: Fortalecer el compromiso de los colaboradores Descripción: Se pretende motivar y comprometer la participación de los colaboradores en el logro de los objetivos institucionales	I12: Nivel de satisfacción del personal Descripción: Mide el grado de satisfacción de los colaboradores en cuanto a clima y motivación.	La meta al 2014 es alcanzar un nivel de satisfacción del 85% en los colaboradores.
		I13: Nivel de desempeño del personal Descripción: Mide el nivel de desempeño de los colaboradores respecto a lo esperado.	La meta al 2014, es alcanzar nivel alcanzar nivel de desempeño optimo en los colaboradores (75%)
		I14: Reconocimiento al personal Descripción: Son los incentivos y reconocimiento que tienen los colaboradores por parte del regulador	La meta al 2014, es contar con colaboradores que hayan obtenido como mínimo 08 reconocimientos

CAPITULO V: OBJETIVOS ESPECIFICOS, INDICADORES Y METAS

Definidos los objetivos estratégicos y estrategias, se ha procedido a formular los objetivos específicos que fueron identificados de acuerdo al servicio que brinda cada Unidad Básica de Gestión (Estrategia de gestión identificada a partir del análisis de los procesos certificados en el Sistema de Gestión de Calidad que rige en OSITRAN) y que responden al logro de cada estrategia, para ir contribuyendo así a los resultados esperados de los objetivos estratégico (Ver Cuadro N° 2 y N° 3).





**ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE
TRANSPORTE DE USO PÚBLICO**

**Capítulo V: Cuadro N° 2 y
OBJETIVOS ESPECIFICOS, INDICADORES Y METAS
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
2014-OSITRAN**

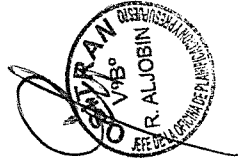
DICIEMBRE 201



Cuadro N° 2

Objetivos Estratégicos, Objetivos Específicos, Indicadores y Metas

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	UNIDAD BASICA DE GESTION	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR	META AL 2014
RESULTADOS	R1: Mejorar la relación con el usuario	Gestión Directiva	Incrementar los servicios de atención al usuario	Requerimientos atendidos
				Nivel de conocimientos que tiene el público del rol de OSITRAN
		Solución de controversias	Otorgar solidez técnica a las Resoluciones emitidas como última instancia	Plazos de los procedimientos hasta la emisión de las resoluciones finales que ponen fin a la instancia
	R2: Optimizar la calidad del servicio de la infraestructura		Resoluciones respaldadas por el poder judicial	La meta al 2014 es disminuir a 76 días el tiempo de trámite de las resoluciones de solución de controversias.
		Verificación de cumplimiento	Verificar el cumplimiento de lo establecido en los contratos de concesión y/o las normas emitidas por parte de las EE.PP	La meta al 2014 es mantener 100% de respaldo por el Poder Judicial en cuanto a las resoluciones emitidas por OSITRAN.
		Fijación de tarifas	Perfeccionar la fijación, revisión y desregulación de tarifas, así como la determinación de los Cargos de acceso	La meta al 2014 es realizar 550 supervisiones
	R3: Mejorar la eficiencia en el comportamiento de los mercados de ITUP	Gestión de contratos	Perfeccionar la elaboración y la aplicación de los contratos	La meta al 2014 es realizar 180 inspecciones
		Evaluación de los mercados	Promover acciones para perfeccionamiento de los mercados	La meta al 2014 es realizar 100 reuniones
				La meta al 2014, es mantener el 100% de los pronunciamientos dentro del plazo establecido
				La meta al 2014, es mantener el 100% de los pronunciamientos dentro del plazo establecido
				La meta al 2014, es aumentar a 16 informes donde indiquen el desempeño de la EEPP en etapa de explotación
				La meta al 2014 es realizar 02 informes de monitoreo de mercado
	Emisión de normas		Propuestas de normas	Para el año 2014, se espera elaborar 0 propuesta de norma.
			Revisar y actualizar normas que permitan regular la acción del mercado.	Para el año 2014, se ha programado que el 100% de los documentos emitidos sean aprobados.



Cuadro N° 2

Objetivos Estratégicos, Objetivos Específicos, Indicadores y Metas

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	UNIDAD BASICA DE GESTION	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR	META AL 2014
COMUNIDAD VINCULANTE	C1: Mejorar las interrelaciones con los actores del sistema regulatorio	Gestión Directiva	Alianzas con resultados favorables / Total de alianzas	La meta al 2014 es 10% de alianzas con respecto al año 2012
			Proyectos financiados por cooperaciones técnicas.	La meta al 2014 es contar con 02 proyectos financiados.
			% del nivel de conocimiento de OSITRAN en instancias estratégicas.	La meta al 2014 es contar con un 50% de nivel de conocimiento
PROCESOS	I1: Optimizar los procesos institucionales	Mejora y control del Sistema	Observaciones de auditoría interna y externas	La meta al 2014 es reducir a 3 el número de observaciones dadas en el SGC
			No conformidades de auditorías internas	La meta al 2014 es reducir a 4 el número de las No conformidades dadas en el SGC
			Requerimientos atendidos	La meta al 2014 es aumentar a 98%
PERSONAL	P1 Fortalecer el compromiso de los colaboradores	Gestión de Recursos / Gestión de Adquisiciones	Brechas de competencias en el personal	La meta al 2014 es reducir las brechas a un 85% en el personal
			Propuestas aceptadas del personal para mejoras en la institución	La meta al 2014 es contar con 1 propuesta

Fuente: PEI 2011-2105 y Elaboración OSITRAN



Cuadro N° 3

Objetivos Estratégicos, Unidad Básica de Gestión, Objetivos Específicos, Productos y Actividades para el 2014

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	UNIDAD BÁSICA DE GESTIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
RESULTADOS	Gestión Directiva	Incrementar los servicios de atención al usuario	- Requerimientos atendidos - Nivel de conocimiento que tiene el público del rol de OSITRAN	1 Plan de comunicación externa implementado	1.1 Organizar y ejecutar reuniones de acercamiento sobre regulación y rol de OSITRAN dirigidos al Poder Legislativo, Medios de Comunicación, Autoridades Locales, entre otros 1.2 Organizar y ejecutar reuniones en provincias sobre Regulación e Infraestructura de Transporte de Uso Público. 1.3 Seguimiento y monitoreo de noticias 1.4 Apoyo en la ejecución del curso de extensión universitaria y otras actividades organizadas por las diferentes gerencias y áreas de la institución a nivel nacional, toda vez que lo requieran 1.5 Organización y desarrollo de las Audiencias Públicas 1.6 Seminario internacional de regulación 1.7 Boletín institucional 1.8 Conceptualización y diseño de la Memoria Institucional 2013 1.9 Actividades de difusión y/o posicionamiento del rol del OSITRAN, los derechos y deberes de los usuarios a nivel nacional y procedimientos de reclamos 1.10 Mantenimiento del portal web y portal de usuario 1.11 Realizar un estudio de satisfacción al cliente externo e interno final respecto a los servicios que brinda OSITRAN y realizar un diagnóstico y/o estudio de reconocimiento del OSITRAN 1.12 Elaboración de notas de prensa 1.13 Recopilar información de actores del OSITRAN- Mapeo de stakeholders
					2.1 Realización de auditoría de comunicación
					2.2 Elaboración y actualización de los murales institucionales
					2.3 Acciones de reforzamiento de comunicación interna y cultura organizacional



OBJETIVOS ESTRATEGICOS	UNIDAD BASICA DE GESTION	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	
RESULTADOS				3	Relación con los Consejos de Usuarios Regionales y Nacionales	3.1 Organizar sesiones de Consejo de usuarios Nacionales de red Vial, aeropuerto y puertos y sesiones de consejo de usuarios regionales de Arequipa, Cusco y Loreto-San Martín 3.2 Organizar y realizar visitas con miembros de los Consejos de Usuarios Nacionales y Regionales a las diferentes concesiones supervisadas por el OSITRAN 3.3 Organizar y ejecutar talleres y/o seminarios sobre la labor de los consejos de usuarios
				4	Acciones de sensibilización de la Ley 27806 de transparencia y acceso a la información pública	4.1 Atención permanente de consultas vía web y correo electrónico 4.2 Charla informativa Ley 27806 Ley de transparencia con apoyo de PCM 4.3 Mensaje de sensibilización de la Ley 27806
				5	Lineamientos y Directivas de consolidados y actualizados	5.1 Revisar procedimientos internos 5.2 Revisar Directivas
				6	Oficina de atención al usuario	6.1 Implementación de la oficina del usuario
				1	Resolución de pronunciamiento sobre el recurso de apelación emitida.	1.1 Modificación del Reglamento de Solución de Controversias y Reclamos del OSITRAN 1.2 Lineamientos resolutivos del Tribunal de Solución de Controversias 1.3 Inducción de los miembros del TSC a las infraestructuras concesionadas
					Plazo de los procedimientos hasta la emisión de las resoluciones finales que ponen fin a las instancia	
					Resoluciones respaldadas por el Poder Judicial	
					Otorgar solidez técnica a las Resoluciones emitidas como última instancia	
					Solución de Controversias	
					R1: Mejorar la relación con el usuario	



OBJETIVOS ESTRATEGICOS	UNIDAD BASICA DE GESTION	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
R2: Optimizar la calidad del servicio de la infraestructura	Verificación de cumplimiento	Verificar el cumplimiento de lo establecido en los contratos de concesión y/o las normas emitidas por parte de las EE.PP	Supervisión en gabinete Inspección de campo Reunión de trabajo	Plan Anual de Supervisión implementado 1	1.1 Supervisión permanente de inversión de obras 1.2 Realizar supervisión de gabinete de inversiones 1.3 Realizar Inspecciones o Reunión de Trabajo con las concesiones. 1.4 Realizar inspección de operaciones de las concesiones 1.5 Realizar inspección comercial administrativo 1.6 Realizar supervisión de gabinete de operaciones 1.7 Realizar supervisión de gabinete comercial administrativo 1.8 Medición de estándar de calidad IATA B en los Aeropuertos 1.9 Capacitar al personal según requerimientos de la Gerencia
R3: Mejorar la eficiencia en el comportamiento de los mercados de Infraestructura de Transporte de Uso Público.	Fijación tarifaria	Perfeccionar la fijación y desregulación de tarifas, así como la determinación de los cargos de acceso	Pronunciamientos sobre aspectos de fijación o revisión de tarifas y cargos de acceso.	1 Fijación, revisión o desregulación de tarifas y determinación de cargos de acceso 2 Monitoreo de la contabilidad regulatoria de las Entidades Prestadoras	1.1 Índice de precios en puerto 1.2 Emisión de opinión técnica sobre aspectos regulatorios en solicitudes de determinación de cargos de acceso 1.3 Elaboración de informe técnico sobre solicitudes de fijación de tarifas 1.4 Elaboración de informe técnico sobre solicitudes de desregulación de tarifas. 1.5 Elaboración de informe de revisión tarifaria en el terminal portuario de Matarani (etapa inicial y final) 1.6 Inicio del procedimiento de revisión tarifaria en el Nuevo Terminal de Contenedores en el terminal portuario del Callao- Muelle-Sur (etapa inicial y final) 1.7 Inicio del procedimiento de revisión de tarifas de aeronavegación de CORPAC 2.1 Elaboración de informe de monitoreo de contabilidad regulatoria de Entidades Prestadoras (Aeropuertos) 2.2 Elaboración de informe de monitoreo de contabilidad de contabilidad regulatoria de Entidades Prestadoras (Puertos)



OBJETIVOS ESTRATEGICOS	UNIDAD BASICA DE GESTION	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
RESULTADOS	Gestión de Contratos	Perfeccionar la elaboración y la aplicación de los contratos	Pronunciamiento sobre aspectos regulatorios en la gestión de contratos (modificaciones e interpretaciones contractuales y contratos nuevos).	1 Opinión técnica sobre nuevos contratos de concesión	1.1 Elaboración de informe técnico de opinión sobre proyectos de contratos de concesión
				2 Pronunciamiento técnico sobre interpretación de contratos de concesión	2.1 Elaboración de informe técnico de interpretación de contratos de concesión
				3 Opinión técnica sobre modificaciones de contratos de concesión.	3.1 Elaboración de informe técnico sobre modificaciones de contratos de concesión
				4 Opinión técnica sobre aspectos regulatorios en los contratos de concesión.	4.1 Elaboración de informe técnico sobre aspectos regulatorios en solicitudes de reubicación de peaje, ampliación de horario en aeropuerto, entre otros.



OBJETIVOS ESTRATEGICOS	UNIDAD BASICA DE GESTION	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	
RESULTADOS	Evaluación de los mercados	Promover acciones para el perfeccionamiento de los mercados	Informe de desempeño anual de las EE.PP en etapa de explotación de la infraestructura	1 Monitoreo, seguimiento y evaluación de los mercados.	1.1	Elaboración y difusión del Boletín mensual sobre desempeño de las Entidades prestadoras
					1.2	Elaboración y difusión de los informe de desempeño económico de las entidades prestadoras
RESULTADOS	Evaluación de los mercados	Promover acciones para el perfeccionamiento de los mercados	Informe de desempeño anual de las EE.PP en etapa de explotación de la infraestructura	1 Monitoreo, seguimiento y evaluación de los mercados.	1.3	Elaboración de informe de monitoreo de mercados en infraestructura aeroportuaria
					1.4	Elaboración de documentos de investigación en ITUP
RESULTADOS	Evaluación de los mercados	Promover acciones para el perfeccionamiento de los mercados	Informe de desempeño anual de las EE.PP en etapa de explotación de la infraestructura	1 Monitoreo, seguimiento y evaluación de los mercados.	1.5	Elaboración y difusión de la revista de investigación
					1.6	Elaboración del compendio estadístico 2013
COMUNIDAD VINCULANTE	Emisión de normas	Revisar y actualizar normas que permiten regular la acción del mercado.	Normas, reglamentos y/o lineamientos elaborados y/o revisados. Reglamento y/o lineamientos revisado y/o emitidos aprobados	1 Normas, reglamentos o lineamientos aprobados	1.1	Elaboración de propuesta de norma
COMUNIDAD VINCULANTE	Gestión Directiva 1	Asegurar el compromiso de la Alta Dirección con los actores del Sistema Regulatorio	Nivel de alianzas con resultados favorables. Proyectos financiados por cooperación técnica	1 Convenios de cooperación técnica	1.1	Identificar proyectos que pueden ser financiados por la cooperación técnica
					1.2	Realizar informes de cooperación técnica.
COMUNIDAD VINCULANTE	Gestión Directiva 1	Asegurar el compromiso de la Alta Dirección con los actores del Sistema Regulatorio	Nivel de alianzas con resultados favorables. Proyectos financiados por cooperación técnica	1 Convenios de cooperación técnica	2.1	Eventos sobre temas de regulación económica o infraestructura de transporte
					2.2	Ejecución del X (Etapa final) y programación del X (Etapa inicial) curso de extensión en regulación del ITUP.
COMUNIDAD VINCULANTE	Gestión Directiva 1	Asegurar el compromiso de la Alta Dirección con los actores del Sistema Regulatorio	Nivel de alianzas con resultados favorables. Proyectos financiados por cooperación técnica	1 Convenios de cooperación técnica	2.3	Talleres sobre temas regulatorios en universidades de Lima y provincias.



COMUNIDAD VINCULANTE					
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	UNIDAD BASICA DE GESTION	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
11: Optimizar los proceso institucionales	Mejora y control del Sistema	Garantizar la mejora continua del SGC	Observaciones de auditoria interna y externa N° de No conformidades de auditoria interna	Sistema de gestión de calidad implementado Gestión del componente	1.1 Sistema de Gestión de Calidad
					1.1.1 Realizar auditorías internas
					1.1.2 Auditoria externa del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001
					1.1.3 Revisión del Sistema de Gestión de la Calidad por la Dirección
					1.1.4 Realizar talleres de Sistema de Gestión de Calidad
					1.1.5 Capacitar a los auditores internos
					1.2 Asesoramiento Jurídico
					1.2.1 Actualización de proyecto de reglamento de infracciones y sanciones (RIS) y otros reglamentos de OSITRAN
					1.2.2 Actualización de proyecto de lineamientos para la emisión de opinión de los proyectos de contratos de concesión y la modificación e interpretación de contratos.
					1.2.3 Emisión de opiniones legales (opiniones previas a contratos, opiniones sobre modificaciones e interpretaciones contractuales, entre otros)
					1.2.4 Revisión de Directivas, lineamientos u documentos de gestión del OSITRAN
					1.2.5 Elaborar informes de gestión del cuerpo colegiado y del tribunal de controversias
					1.2.6 Elaboración informes de gestión del Consejo Directivo , así como los acuerdos y pedidos
					1.2.7 Difusión de aspectos legales a través de controversias
					1.2.8 Revisión y emisión de opinión de proyectos normativos (internos y externos)
					1.3 Control Institucional
					1.3.1. Auditoria de Control Posterior (Examen Especial)
					1.3.2 Actividades de Control Interno (veedurías, seguimiento de medidas correctivas, verificación de declaraciones juradas etc.).
1.3.3. Auditoría financiera					
1.4 Administración y Finanzas					
1.4.1 Supervisar y Controlar los ingresos provenientes de Aportes por Regulación, Retribución al Estado y Supervisión, Seguimiento y Control					
1.4.2 Realizar los pagos de las obligaciones institucionales					
1.4.3 Informar sobre el movimiento operacionales -Flujo de Caja					
1.4.4. Preparar informes sobre la situación económica y financiera de la institución					
1.4.5 Preparar la información financiera de la Entidad					
1.4.6 Presentación de los EE.FF y presupuestales a la Contaduría Pública de la Nación					
1.4.7 Presentar las Declaraciones Juradas de impuestos y comunicaciones SUNAT					

COMUNIDAD VINCULANTE



OBJETIVOS ESTRATEGICOS	UNIDAD BASICA DE GESTION	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
COMUNIDAD VINCULANTE				Gestión del componente	1.5 Defensa Judicial 1.5.1 Representar y defender jurídicamente a la institución en los procesos judiciales, arbitrales, conciliaciones y los de carácter sustantivo, elaborando las estrategias de defensa 1.5.2 Actualizar permanente la información relativa a los procesos judiciales y arbitrales 1.5.3 Elaborar y remitir informes mensuales de gestión de los procesos judiciales y arbitrales al titular de la Entidad 1.5.4 Elaborar y remitir las sumarias estadísticas a la Secretaría Técnica del Consejo de Defensa Jurídica del Estado 1.6 Planificación y Presupuesto 1.6.1 Elaborar el plan operativo institucional 2015 1.6.2 Evaluar el Plan Estratégico Institucional 2011-2015 1.6.3 Evaluar el plan operativo Institucional 2014 1.6.4 Generación de información en el marco de la CTI para el Registro del PRONACINR. 1.6.5 Formulación, Programación y aprobación del presupuesto 2015 1.6.6 Evaluación del presupuesto 2013-2014 1.6.7 Formalización de Modificaciones presupuestales 1.7 Tecnologías de Información 1.7.1 Mantener la continuidad de los servicios de tecnología de información contratados a terceros 1.7.2 Cumplimiento de Normatividad informática 1.7.3 Mantener la operatividad de la infraestructura tecnológica 1.7.4 Renovación y ampliación de equipamiento tecnológica 1.7.5 Proyecto de digitalización con valor legal (incluye software, equipo y servicio de fedatario informático)

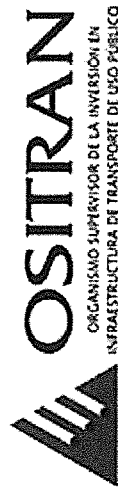


OBJETIVOS ESTRATEGICOS	UNIDAD BASICA DE GESTION	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
					1.8 Acciones de Sistema de Defensa Nacional implementadas
COMUNIDAD VINCULANTE					1.8.1 Mantener canales de comunicación con instituciones públicas y privadas para transmitir información respecto a escenarios de riesgo que signifiquen la interrupción de la ITUP
					1.8.2 Realizar charlas por especialistas de diversas instituciones sobre temas relacionados a la función de la OSDENA
PROCESOS	Gestión de Adquisiciones	Asegurar la provisión de bienes y servicios para la operatividad de la institución.	Requerimientos atendidos /Requerimientos solicitados	Sistema de gestión de logística implementado 2 3 4	1.8.3 Participar en las reuniones de coordinación y talleres convocados por el MINDEF a nivel nacional
					1.8.4 Emitir informes trimestrales para OPP y semestrales para MINDEF, sobre cumplimiento del Plan.
					1.8.5 Emitir comunicación o artículos sobre temas relacionados a la OSDENA
					1.9 Secretaria del Consejo Directivo
					1.9.1 Informes de gestión del Consejo Directivo, así como de los acuerdos y pedidos
					1.10 Gerencia General
					1.10.1 Supervisar la gestión técnica administrativa de las Gerencias y Jefaturas
					2.1 Elaborar Informe sobre descripción de procedimiento
					2.2 Verificación del cumplimiento del procedimiento
					3.1 Elaborar Plan Anual de Contrataciones
					3.2 Ejecutar el Plan Anual de Contrataciones
					3.3 Realizar el mantenimiento, reparación y acondicionamiento de la infraestructura institucional
					3.4 Mantener los equipos, documentación y vehículos institucionales en uso óptimo para el desarrollo de las actividades operativas
					4.1 Revisar y actualizar las directivas vigentes



OBJETIVOS ESTRATEGICOS	UNIDAD BASICA DE GESTION	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
PERSONAL	Gestión de competencias	Contar con un personal motivado y con un alto nivel de desempeño que contribuyan al logro de los objetivos institucionales	Brechas de competencias	1 Plan de capacitación implementado	1.1 Medir brechas de competencias 1.2 Ejecutar plan de capacitación institucional 1.3 Ejecutar viajes de inducción
				2 Comunicación interna fortalecida	2.1 Evaluar el nivel de comunicación 2.2 Elaborar y ejecutar el Plan de Comunicación
				3 Plan de gestión de clima organizacional y motivación del RR.HH implementado	3.1 Elaborar Plan de Gestión de clima organizacional y bienestar laboral 3.2 Ejecutar plan de reconocimiento, Estimulo y Bienestar en el personal 3.3 Ejecutar Plan de Clima y Bienestar en el personal
				4 Sistema de evaluación de desempeño implementado	4.1 Medir desempeño en el personal
				5 Normatividad y procedimientos respecto a RR.HH actualizada	5.1 Revisar y actualizar las directivas vigentes





ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

CAPITULO VI: FORMATO 1

MATRIZ DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES POR UNIDAD BASICA DE GESTION

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014 OSITRAN



CAPITULO VI: MATRIZ DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES POR UNIDAD BASICA DE GESTION:
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION

6.1 Unidad Básica de Gestión: Verificación del Cumplimiento

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2014	MEDIO DE VERIFICACION				SUPUESTOS IMPORTANTES		
Optimizar la calidad del servicio de la infraestructura	Grado de cumplimiento contractual y legal por parte de las EEPP	95%	99%	Registro de cumplimiento de lo establecido en los contratos de concesión				No existe eventos exógenos que impliquen reprogramación de la supervisión o suspensión de actividades		
	Ranking de EEPP con servicios ofrecidos	S/L	5% sobre el año anterior							
PROPOSITO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2014	MEDIO DE VERIFICACION				SUPUESTOS IMPORTANTES		
Verificar el cumplimiento de lo establecido en los contratos de concesión y/o las normas emitida por parte de las EEPP	Supervisión en gabinete	360	550	Oficios, informes o Notas de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización				Contar con el financiamiento para realizar las actividades previstas en el Plan de Supervisión		
	Inspección de campo	150	180	Actas de inspección entre Entidad Prestadora y OSITRAN						
	Reunión de trabajo	80	100	Actas de reunión entre Entidad Prestadora y OSITRAN						
Producto 1	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
1 Plan Anual de Supervisión implementado	Ejecución del Plan de Supervisión aprobado	100%	100%	23%	25%	24%	28%		Registro de control del Plan de Supervisión 2014	No existe eventos exógenos que impliquen reprogramación de la supervisión o suspensión de actividades
Actividades Producto 1		Responsable	META 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Medio de verificación		
1.1 Supervisión permanente de Inversiones de Obras		GSyF	4	1	1	1	1		Informe de ejecución del Plan de Supervisión	

OSITRAN
 R. ALJOBIN
 DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION

Actividades Producto 1	Responsable	META 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Medio de verificación
1.2 Realizar supervisión de gabinete de inversiones	GSyF	80	15	14	12	39	Informe de ejecución del Plan de Supervisión
1.3. Realizar Inspecciones o Reunión de Trabajo con las concesiones.		348	94	87	84	83	Informe de ejecución del Plan de Supervisión
1.4 Realizar inspección de operaciones de las concesiones		376	72	112	91	101	Informe de ejecución del Plan de Supervisión
1.5 Realizar inspección comercial administrativo		133	20	38	39	36	Informe de ejecución del Plan de Supervisión
1.6 Realizar supervisión de gabinete de operaciones		409	88	96	97	128	Informe de ejecución del Plan de Supervisión
1.7 Realizar supervisión de gabinete comercial administrativo		549	132	152	130	135	Informe de ejecución del Plan de Supervisión
1.8 Medición de Estándar de Calidad IATA 8 en los Aeropuertos		3				3	Informe de ejecución del Plan de Supervisión
1.9 Capacitar al personal según requerimientos de la Gerencia		1				1	Informe de ejecución del Plan de Supervisión
SUB TOTAL						S/ 15 615,356	



CAPITULO VI: MATRIZ DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES POR UNIDAD BASICA DE GESTION:
GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS
6.2 Unidad Básica de Gestión: Emisión de Normas

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2014	MEDIO DE VERIFICACION				SUPUESTOS IMPORTANTES		
Mejorar la eficiencia en el comportamiento de los mercados de infraestructura de transporte de uso público.	Evaluación de desempeño económico de los mercados regulados y condiciones de competencia en los mercados no regulados.	100%	100%	Informe de monitoreo de los mercados				Se cuente con el presupuesto suficiente para realizar los estudios necesarios de evaluación del comportamiento del mercado.		
	Incorporación de prácticas Regulatorias al marco normativo	60%	85%	Informe de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos						
PROPOSITO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2014	MEDIO DE VERIFICACION				SUPUESTOS IMPORTANTES		
Revisar las normas que permiten regular la acción del mercado.	Normas reglamentos y/o lineamientos elaborados o revisados.	2	1	Informe de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos				Se cuente con el presupuesto suficiente para realizar los estudios necesarios.		
	Reglamentos y/o lineamientos revisados y/o emitidos aprobados	80%	100%							
Producto 1	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
1 Normas, reglamentos o lineamientos aprobados	Reglamento y/o lineamientos revisados y/o emitidos aprobados.	0	1				1		Proyecto de manual	Se cuente con el presupuesto suficiente para realizar los estudios necesarios. Se identifique casuística o potenciales problemas que justifique la revisión de la norma
Actividades del Producto 1		Responsable	META 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Medio de verificación		
1.1 Elaboración de propuesta de norma		GREYEE					1	Informe		

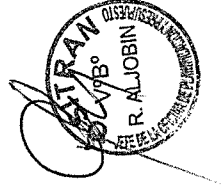
OSITRAN
 07/04
 A. ALJOBIN
 GERENTE GENERAL DE PLANEACIÓN

CAPITULO VI: MATRIZ DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES POR UNIDAD BASICA DE GESTION
GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS
6.3 Unidad Básica de Gestión: Gestión de Contratos

OBJETIVO ESTRATEGICO		INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2014	MEDIO DE VERIFICACION				SUPUESTOS IMPORTANTES						
Mejorar la eficiencia en el comportamiento de los mercados de infraestructura de transporte de uso publico.		Evaluación de desempeño económico de los mercados regulados y de condiciones de competencia en los mercados no regulados..	100%	100%	Informe de monitoreo de mercados				Se cuente con el presupuesto suficiente para realizar los estudios necesarios de evaluación del comportamiento del mercado						
		Incorporación de práctica regulatorias al marco normativo	60%	85%											
PROPOSITO		INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2014	MEDIO DE VERIFICACION				SUPUESTOS IMPORTANTES						
Perfeccionar la elaboración y la aplicación de los contratos.		Pronunciamiento sobre aspectos regulatorios en la gestión de contratos (modificaciones e interpretaciones contractuales y contratos nuevos)	100%	100%	Informe de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos				Se cuente con el presupuesto suficiente para realizar los estudios necesarios.						
Producto 1		Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2014											
Opinión técnica sobre nuevos contratos de concesión.	1	Pronunciamientos emitidos sobre nuevos contratos en el plazo establecido.	100% de pronunciamientos sobre contratos.	100% de pronunciamientos sobre contratos.	I Trim.	100% de pronunciamientos sobre contratos.	II Trim.	100% de pronunciamientos sobre contratos.	III Trim.	100% de pronunciamientos sobre contratos.	IV Trim.	100% de pronunciamientos sobre contratos.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
						100% de pronunciamientos sobre contratos.								Notificación del acuerdo de Consejo Directivo.	Se presenten solicitudes sobre proyectos de contratos de concesión por parte de PROINVERSION.
Actividades del Producto 1			Responsable		Medio de verificación										
1.1	Elaboración de informe técnico de opinión sobre proyectos de contratos de concesión		GREYEE	100% de atención de los requerimientos de PROINVERSION	100% de atención de los requerimientos de PROINVERSION	100% de atención de los requerimientos de PROINVERSION	100% de atención de los requerimientos de PROINVERSION	100% de atención de los requerimientos de PROINVERSION	100% de atención de los requerimientos de PROINVERSION	100% de atención de los requerimientos de PROINVERSION	100% de atención de los requerimientos de PROINVERSION	100% de atención de los requerimientos de PROINVERSION	Notificación del acuerdo de Consejo Directivo		



Producto 2	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
2. Pronunciamiento técnico sobre interpretación de contratos de concesión.	Pronunciamientos emitidos sobre interpretaciones contractuales en el plazo establecido.	100% de pronunciamientos en el plazo	100% de pronunciamientos en el plazo	100% de pronunciamientos en el plazo	100% de pronunciamientos en el plazo	100% de pronunciamientos en el plazo	100% de pronunciamientos en el plazo		Emisión de Resolución	Se presenten solicitudes de opinión sobre proyectos de concesión.
Actividades del Producto 2		Responsable							Medio de verificación	
2.1	Elaboración de informe técnico de interpretación de contratos de concesión.	Gerencia de Regulación y Estudios Económicos	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.		Emisión de Resolución	
Producto 3	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
3. Opinión técnica sobre modificaciones de contratos de concesión.	Pronunciamientos emitidos sobre modificaciones de contratos solicitados en el plazo establecido.	100% de atención	100% de atención	100% de atención	100% de atención	100% de atención	100% de atención		Notificación del acuerdo de Consejo Directivo	Se cuente con el presupuesto suficiente para realizar las actividades programadas respecto a la gestión de contratos. Se presente solicitudes de opinión sobre modificaciones de contrato de concesión.
Actividades del Producto 3		Responsable	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		Medio de verificación	
3.1	Elaboración de informe técnico sobre modificaciones de contratos de concesión.	GREyEE	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.		Notificación del acuerdo de Consejo Directivo	



OSITRAN
R. ALJABIN

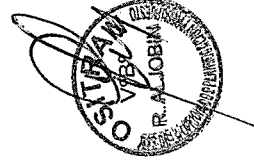
31

CAPITULO VI: MATRIZ DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES POR UNIDAD BASICA DE GESTION:
6.4 Unidad Básica de Gestión: Fijación Tarifaria

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2014	MEDIO DE VERIFICACION					SUPUESTOS IMPORTANTES	
				I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
Mejorar la eficiencia en el comportamiento de los mercados de infraestructura de transporte de uso público.	Evaluación de desempeño económico de los mercados regulados y condiciones de competencia en los mercados no regulados.	100%	100%		100%	100%	100%		Informes técnico tarifario o de cargo de acceso.	Solicitud de revisión o fijación tarifaria por parte de la Entidad Prestadora o solicitud de determinación de cargo de acceso por parte de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (Los procedimientos tarifarios se pueden iniciar de oficio).
	Incorporación de práctica regulatorias al marco normativo	60%	85%							
PROPOSITO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2014	MEDIO DE VERIFICACION					SUPUESTOS IMPORTANTES	
Perfeccionar la fijación y desregulación de tarifas, así como la determinación de los cargos de acceso.	Pronunciamiento sobre aspectos de fijación o revisión de tarifas y cargos de acceso.	100%	100%							Se cuenta con el presupuesto suficiente para realizar los estudios necesarios.
Producto 1	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
Fijación, revisión o desregulación de tarifas y determinación de cargos de acceso.	Informe tarifario o de cargo de acceso en el plazo establecido.	100%	100%	100%	100%	100%	100%		Informes técnico tarifario o de cargo de acceso.	Solicitud de revisión o fijación tarifaria por parte de la Entidad Prestadora o solicitud de determinación de cargo de acceso por parte de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (Los procedimientos tarifarios se pueden iniciar de oficio).
Actividades del Producto 1		Responsable	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		Medio de verificación	
1.1	Índice de precios en puerto	GREyEE	1		1					Informe
1.2	Emisión de opinión técnica sobre aspectos regulatorios en solicitudes de determinación de cargos de acceso.	GREyEE	100% de atención de los requerimientos de GSyF	100% de atención de los requerimientos de GSyF	100% de atención de los requerimientos de GSyF	100% de atención de los requerimientos de GSyF	100% de atención de los requerimientos de GSyF			Informe de la GREyEE
1.3	Elaboración de informe técnico sobre solicitudes de fijación de tarifas	GREyEE	100% de atención de los requerimientos	100% de atención de los requerimientos	100% de atención de los requerimientos	100% de atención de los requerimientos	100% de atención de los requerimientos			Informe de la GREyEE



Actividades del Producto 1		Responsable	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		Medio de verificación	
1.4	Elaboración de informe técnico sobre solicitudes de desregulación de tarifas	GREYEE	100% de atención de los requerimientos	100% de atención de los requerimientos	100% de atención de los requerimientos	100% de atención de los requerimientos	100% de atención de los requerimientos		Informe de la GREYEE	
1.5	Elaboración de informe de revisión tarifaria en el terminal portuario de Matarani (Etapa inicial y final)	GREYEE	2	1		1			Informe de la GREYEE	
1.6	Inicio del procedimientos de revisión tarifaria en el nuevo terminal de contenedores en el terminal portuario del Callao-Muelle Sur (Etapa inicial y Final)	GREYEE	2		1		1		Informe de la GREYEE	
1.7	Inicio del procedimiento de revisión de tarifas de Aeronavegación de CORPAC	GREYEE	2		1		1		Informe de la GREYEE	
Producto 2	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
2	Monitoreo de la contabilidad regulatoria de las entidades prestadoras. Elaboración de informe de monitoreo de la contabilidad regulatoria	5	5				5		Informe de monitoreo de la contabilidad regulatoria	Contar con los Estados financieros regulatorios auditados.
Actividades del Producto 2		Responsable	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		Medio de verificación	
2.1	Elaboración de informe de monitoreo de contabilidad regulatoria de entidades prestadoras (Aeropuertos)	GREYEE	3		3				Informe	
2.2	Elaboración de informe de monitoreo de contabilidad de EE.PP (Puertos)	GREYEE	2		2				Informe	



CAPITULO VI: MATRIZ DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES POR UNIDAD BASICA DE GESTION

6.5 Unidad Básica de Gestión: Evaluación de los Mercados

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2014	MEDIO DE VERIFICACION				SUPUESTOS IMPORTANTES			
Mejorar la eficiencia en el comportamiento de los mercados de infraestructura de transporte de uso publico.	Evaluación de desempeño económico de los mercados regulados y condiciones de competencia en los mercados no regulados.	100%	100%	Informe de monitoreo de mercados				Se cuente con el presupuesto suficiente para realizar los estudios necesarios de evaluación del comportamiento del mercado			
	Incorporación de práctica regulatorias al marco normativo	60%	85%	Informe de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos							
	PROPOSITO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2014	MEDIO DE VERIFICACION				SUPUESTOS IMPORTANTES		
Promover acciones para el perfeccionamiento de los mercados.	Informe de desempeño anual de las entidades prestadoras en etapa de explotación de la infraestructura.	14	20	Informe de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos				Se cuente con el presupuesto suficiente para realizar los estudios necesarios.			
	Evaluación de mercados	2	2	Informe							
Producto 1	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes	
Monitoreo, seguimiento y evaluación de los mercados	Evaluación de mercados	0	2			1	1		Informes, boletines, documentos de trabajo	Se cuente con la información disponible	
Actividades del Producto 1		Responsable	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto	Medio de verificación		
1.1	Elaboración y difusión del Boletín mensual sobre desempeño de las Entidades Prestadoras	GREY EE	12	3	3	3	3		Informe, boletines o documentos de trabajo		
1.2	Elaboración de informe de desempeño económico de las entidades prestadoras		10		4	4	4	2		Informe, boletines o documentos de trabajo	
1.3	Elaboración de informe de Monitoreo de mercados en infraestructura aeroportuaria		1					1		Informe, boletines o documentos de trabajo	



Actividades del Producto 1	Responsable	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto	Medio de verificación
1.4 Elaboración de documentos de investigación en ITUP	GREY EE	2			1	1		Informe, boletines o documentos de trabajo
1.5 Elaboración y difusión de la revista de investigación		1			1			Informe, boletines o documentos de trabajo
1.6 Elaboración del compendio estadístico 2013		1		1				Informe, boletines o documentos de trabajo
SUB TOTAL							S/2,496,802	

CAPITULO VI: MATRIZ DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES POR UNIDAD BASICA DE GESTION
6.6 Unidad Básica de Gestión: Solución de Controversias

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE 2010	META 2014	MEDIO DE VERIFICACION				Presupuesto (\$/.)	Medio de verificación	SUPUESTOS IMPORTANTES
Mejorar la relación con el usuario	Nivel satisfacción de los usuarios del ITUP	86%	89%	Encuestas						Se logre mayor acercamiento del Organismo Regulador con los usuarios.
PROPOSITO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE 2010	META 2014	MEDIO DE VERIFICACION						SUPUESTOS IMPORTANTES
Otorgar solidez técnica a las Resoluciones emitidas	Plazos de emisión de las decisiones finales	120 días	76 días	Registro de datos de la Secretaría del TSC						Aprobación por parte del Consejo Directivo de la Propuesta de nuevo reglamento de Reclamos y Solución de Controversias.
	Resoluciones respaldadas por el Poder Judicial	100%	100%	Registro de datos de la Procuraduría Pública						
Producto 1	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		Medio de verificación	Supuestos importantes
Resolución de pronunciamiento sobre el recurso de apelación emitidos	Resoluciones motivada en derecho	100%	100%	100%	100%	100%	100%		Registros de la STSC	Registros de la STSC
	Resoluciones emitidas respetando el debido procedimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%			
	Emitida en el plazo legal	90%	98%	98%	98%	98%	98%			
Actividades del Producto 1		Responsable	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		Medio de verificación	
1.1 Modificación del Reglamento de Solución de Controversias y Reclamos del OSITRAN		STSC	1		1				Informe de la STSC	
1.2 Lineamientos resolutivos del Tribunal de Solución de Controversias			1		1				Informe de la STSC	
1.3 Inducción de los miembros del TSC a las infraestructuras concesionadas			1		1				Informe de la STSC	



OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2014	MEDIO DE VERIFICACION					SUPUESTOS IMPORTANTES
Mejorar la interrelación con los actores del sistema regulatorio	Opiniones aceptadas								
	Nivel de apoyo de los actores								
	Frecuencia que OSITRAN es considerado en los medios informativos	S/L	10% sobre el año anterior	10% sobre el año anterior					Se logre mayor acercamiento del Organismo Regulador con los usuarios.
PROPOSITO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2014	MEDIO DE VERIFICACION					SUPUESTOS IMPORTANTES
Asegurar el compromiso de la Alta Dirección con los actores del Sistema Regulatorio	Nivel de alianzas con resultado favorable.	25%	S/L						
	Proyecto financiado por cooperación técnica.	0	2						
	% del nivel de conocimientos de OSITRAN en instancias estratégicas	S/L	40%	Informes y/o Actas					No existan eventos exógenos que impliquen en reprogramación de la supervisión o suspensión de actividades.
Producto 1	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación
1	Convenios de cooperación técnica implementados	S/LB	10% sobre el año anterior				10% sobre el año anterior		Convenios de Cooperación firmados
Actividades del Producto 1		Responsable	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación
1.1	Identificar proyectos que pueden ser financiados por la cooperación técnica.	OPP	2				2		Informe
1.2	Realizar informes de cooperación Técnica	OPP	2				2		Documento
Producto 2	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación
2	Difusión de la cultura regulatoria	3	3				3		Eventos, cursos u otros
Actividades del Producto 2		Responsable							
2.1	Eventos sobre temas de regulación económica o infraestructura de transporte.	GREYEE	1	1					Realización del evento
2.2	Ejecución del X (Etapa final) y programación del XI (Etapa inicial) curso de extensión en regulación de ITUP	GREYEE	1	50%			50%		Realización del curso Entrega de certificados
2.3	Talleres sobre temas regulatorios en universidades de Lima y provincias	GREYEE	6		2	2	2		Informe del taller realizado



6.8 Unidad Básica de Gestión: Mejora y Control del Sistema

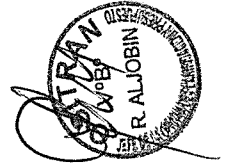
OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2014	MEDIO DE VERIFICACION				SUPUESTOS IMPORTANTES		
Optimizar los procesos institucionales	Procesos certificados con ISO 9001-2008	6	6	Reportes de Auditoria				Se realicen por lo menos el 80% de las actividades descritas		
	Simplificar procedimientos	0	25%	Informes de la Oficina de Desarrollo Institucional y de Sistemas						
	Ejecucion del gasto	80%	92%	Informes de la Oficina de Planificación y Presupuesto						
PROPOSITO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2014	MEDIO DE VERIFICACION				SUPUESTOS IMPORTANTES		
Garantizar la mejora continua del SGC	Observaciones de auditoria interna y externa	21	3	Reportes de Auditoria Externa					Mantener la política de calidad en la institución	
	Número de no conformidades de auditoria internas	8	4							
Producto 1	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
1	Sistema de Gestión de Calidad implementado	1	2		1		1		Reportes de auditoria	Contar con recursos necesarios
Actividades del Producto 1		Responsable	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		Medio de verificación	
1.1	Realizar auditorías internas	ODIS	2		1		1		Reportes de auditoria interna	
1.2	Auditoria externa del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001	ODIS	1				1		Informe de Auditoria externa	
1.3	Revisión del Sistema de Gestión de la Calidad por la Dirección	ODIS	2	1		1			Acta de Comisión de Calidad / Informe de Estado del SGC	
1.4	Realizar talleres de Sistema de Gestión de Calidad	ODIS	2	1		1			Lista de asistencias	
1.5	Capacitar a los auditores internos	ODIS	1		1				Lista de asistencias	
Producto 2	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
2	Sistema administrativo de asesoramiento y de apoyo que brindan soporte a los procesos institucionales	1					1		Informes de avance de Plan Operativo	Contar con recursos necesarios
Actividades del Producto 2		Responsable	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.			
2.1	Asesoramiento Jurídico									
2.1.1	Actualización de proyecto de reglamento de infracciones y sanciones (RIS) y otros reglamentos del OSTRAN	GAU	4	1	1	1	1			Informe



Actividades del Producto 2		Responsable	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		
2.1.2	Actualización de proyecto de lineamientos para la emisión de opinión de los proyectos de contratos de concesión y la modificación e interpretación de contratos	GAJ	4	1	1	1	1	Informe	
2.1.3	Emisión de opiniones legales (opiniones previas a contratos, opiniones sobre modificaciones e interpretaciones contractuales, entre otros)		4	1	1	1	1	Informe	
2.1.4	Revisión de Directivas, lineamientos u documentos de gestión del OSITRAN		4	1	1	1	1	Informe	
2.1.5	Elaborar informes de gestión del cuerpo colegiado y del tribunal de controversias		8	2	2	2	2	Informe	
2.1.6	Elaboración informes de gestión del Consejo Directivo, así como los acuerdos y pedidos		4	1	1	1	1	Informe	
2.1.7	Difusión de aspectos legales a través de controversias		4	1	1	1	1	Informe	
2.1.8	Revisión y emisión de opinión de proyectos normativos (internos y externos)		4	1	1	1	1	Informe	
2.2	Control institucional	Responsable	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto	Medios de verificación
2.2.1	Auditoría de Control Posterior (Examen Especial)	OCI	3		1	1	1		Informe de acciones de control
2.2.2	Actividades de Control Interno (veedurías, seguimiento de medidas correctivas, verificación de declaraciones juradas etc.).		4	1	1	1	1		Informe de actividades de control
2.2.3	Auditoría financiera		1		1				Informe de auditoría financiera
2.3	Administración y Finanzas	Responsable	100%	25%	25%	25%	25%		Medios de verificación
2.3.1	Supervisar y Controlar los ingresos provenientes de Aportes por Regulación, Retribución al Estado y Supervisión, Seguimiento y Control	GAF	12	3	3	3	3		Informe del supervisor de tesorería
2.3.2	Realizar los pagos de las obligaciones institucionales		4	1	1	1	1		Informes del Supervisor de Tesorería
2.3.3	Informar sobre el movimiento operacional-Flujo de Caja		12	3	3	3	3		Informes del Supervisor de Tesorería
2.3.4	Preparar informes sobre la situación económica y financiera de la institución		4	1	1	1	1		Informe del Supervisor de Tesorería
2.3.5	Preparar la información financiera de la Entidad		4	1	1	1	1		Informe del Supervisor de Contabilidad
2.3.6	Presentación de los EE.FF y presupuestales a la Contaduría Pública de la Nación		4	1	1	1	1		Informe del Supervisor de Contabilidad
2.3.7	Presentar las Declaraciones Juradas de impuestos y comunicaciones SUNAT		12	3	3	3	3		Informe del Supervisor de Contabilidad



2.4	Defensa judicial	Representación de la institución ante el Poder Judicial	Responsable	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto	Medios de verificación	Supuestos importantes
2.4.1	Representar y defender jurídicamente a la institución en los procesos judiciales, arbitrales, conciliaciones y los de carácter sustantivo, elaborando las estrategias de defensa	Actualizar permanente la información relativa a los procesos judiciales y arbitrales	PP	3	1	1	1			Informes de la Procuraduría Pública	
2.4.2		Elaborar y remitir informes mensuales de gestión de los procesos judiciales y arbitrales al titular de la Entidad		4	1	1	1	1		Informe	
2.4.3		Elaborar y remitir las sumarias estadísticas a la Secretaría Técnica del Consejo de Defensa Jurídica del Estado		12	3	3	3	3		Informe	
2.4.4				12	3	3	3	3		Informe	
2.5	Planificación y Presupuesto	Planes y presupuestos implementados	Responsable	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto	Medios de verificación	
2.5.1	Elaborar el Plan Operativo Institucional 2015	Evaluar el Plan Estratégico Institucional 2011-2015	OPP	1				1		Plan Operativo aprobado	
2.5.2		Evaluar el Plan Operativo Institucional 2014		4	1	1	1	1		Informe de evaluación de PEI	
2.5.3		Generación de información en el marco de la CTI para el registro del PRONACINR		4	1	1	1	1		Informe de evaluación de POI	
2.5.4		Formulación, Programación y aprobación del Presupuesto 2015		1				1		Documento	
2.5.5	Evaluación del Presupuesto 2013-2014	Formalización de Modificaciones Presupuestales		3		1	1	1		Informe	
2.5.6				2			2			Informe	
2.5.7				12	3	3	3	3		Informe	
2.6	Tecnologías de información	Servicios informáticos operativos	Responsable	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto	Medios de verificación	
2.6.1	Mantener la continuidad de los servicios de tecnología de información contratados a terceros, cumplimiento de Normatividad Informática	Mantener la operatividad de la infraestructura tecnológica	ODIS	4	1	1	1	1		Informe	
2.6.2		Renovación y ampliación de equipamiento tecnológico		4	1	1	1	1		Informe	
2.6.3		Proyecto de digitalización con valor legal (incluye software, equipo y servicio de fedatario informático)		4	1	1	1	1		Informe	
2.6.4				1	1					Informe	
2.6.5				1		1				Informe	



2.7	OSDENA	Asesoramiento a la Alta Administración en temas de su competencia	Responsable	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		
2.7.1		Mantener canales de comunicación con instituciones públicas y privadas para transmitir información respecto a escenarios de riesgo que signifiquen la interrupción de la ITUP	OSDENA	100%	25%	25%	25%	25%	Actividad permanente	
2.7.2		Realizar charlas por especialistas de diversas instituciones sobre temas relacionados a la función de la OSDENA		2		1		1	Lista de asistencias	
2.7.3		Participar en las reuniones de coordinación y talleres convocados por el MINDEF a nivel nacional		8	2	2	2	2	Informe	
2.7.4		Emitir informes trimestrales para OPP y semestrales para MINDEF, sobre cumplimiento del Plan.		6	2	1	2	1	Informe	
2.7.5		Emitir comunicación o artículos sobre temas relacionados a la OSDENA		8	2	2	2	2	Comunicación emitidos	
2.8	Secretaría del Consejo Directivo	Administración de las sesiones del Consejo Directivo		Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		
2.8.1		Informe de Gestión del Consejo Directivo, así como de los acuerdos y pedidos	SCD	4	1	1	1	1	Informe trimestral	
2.9	Gerencia General	Es el órgano encargado de dirigir la marcha eficiente y eficaz en los aspectos operativos y administrativos de la institución, así como del cumplimiento de las políticas establecidas por el CD y la Presidencia Ejecutiva.		Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		
2.9.1		Supervisar la Gestión técnica administrativa de las Gerencias y jefaturas	GG	4	1	1	1	1	Reporte Trimestral	

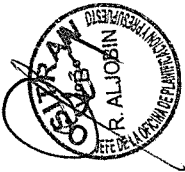
OSITRAN
VºBº
R. ALJOBIN
PRESIDENTE

CAPITULO VI: MATRIZ DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES POR UNIDAD BASICA DE GESTION
6.9 Unidad Básica de Gestión: Gestión de Adquisiciones

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2014	MEDIO DE VERIFICACION				Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	SUPUESTOS IMPORTANTES
Optimizar los procesos institucionales	Procesos certificados con ISO 9001-2008	6	6	Reportes de Auditoria externa						Se realicen por lo menos el 80% de las actividades descritas
	Simplificar procedimientos	S/L	25%	Informes de la Oficina de Desarrollo Institucional y de Sistemas						
	Ejecución del gasto	80%	92%	Informes de la Gerencia de Administración y Finanzas						
PROPOSITO	INDICADO	LINEA DE BASE 2010	META 2014	MEDIO DE VERIFICACION						SUPUESTOS IMPORTANTES
Asegurar la provisión de bienes y servicios para la operatividad de la institución	Requerimientos atendidos / requerimientos solicitados	97%	98%	Informe de la GAF						Se cuente con los recursos necesarios para la adquisición y contratación de los bienes y servicios
Producto 1	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.			Supuestos importantes
1	Sistema de Gestión de logística implementado	100%	100%				100%		Informe del Sistema de Gestión de Calidad	Mantener los recursos con los que cuenta el proceso logístico.
Actividades del Producto 1		Responsable	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		Medio de verificación	
1.1	Elaborar informe sobre descripción de procedimientos	GAF	1	1					Informe de la GAF	
1.2	Verificación del cumplimiento del procedimiento	GAF	1			1			Informe de la GAF	
Producto 2	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
2	Plan de Adquisiciones implementado	100%	100%	20%	20%	40%	20%	394,000	Informes de avance de ejecución del PAC	Contar con el presupuesto proyectado
Actividades del Producto 2		Responsable	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.			
2.1	Elaborar Plan Anual de Contrataciones	GAF	1	1					PAC aprobado	
2.2	Ejecutar el Plan Anual de Contrataciones	GAF	1	20%	20%	40%	20%		Informe de avance de ejecución del PAC	
2.3	Realizar el mantenimiento, reparación y acondicionamiento de la infraestructura institucional	GAF	4	1	1	1	1		Informe del Supervisor de logística	
2.4	Mantener los equipos, documentación y vehículos institucionales en uso óptimo para el desarrollo de las actividades operativas	GAF	4	1	1	1	1		Informe del Supervisor de logística	



Producto 3	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
3	Normatividad y procedimientos respecto a adquisiciones de bienes y servicios actualizados	100%	100%		100%				Directivas actualizadas	Mantener los recursos con los que cuenta el proceso logístico.
Actividades del Producto 3		Responsable	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.			
3.1	Revisar y actualizar las Directivas vigentes	GAF	1		1				Directivas actualizadas	



CAPITULO VI: MATRIZ DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES POR UNIDAD BASICA DE GESTION
6.10 Unidad Básica de Gestión: Gestión de Competencias

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2014	MEDIO DE VERIFICACION				SUPUESTOS IMPORTANTES				
Fortalecer el compromiso de los colaboradores.	Nivel de Desempeño	60%	75%	Informe de la evaluación de desempeño				Se mantenga una comunicación efectiva entre la Alta Dirección y los colaboradores				
	Nivel de satisfacción del personal	65%	85%	Informe del nivel de satisfacción								
	Reconocimiento al personal obtenidas	0	8	Informe de los reconocimientos al personal								
PROPOSITO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2014	MEDIO DE VERIFICACION				SUPUESTOS IMPORTANTES				
Contar con un personal motivado y con un alto nivel de desempeño que contribuyan al logro de los objetivos institucionales	Brechas de competencias en el personal	58%	85%	Informe de la evaluación de competencias				Receptividad de los colaboradores				
	Propuestas aceptadas del personal para mejoras en la institución.	0	1	Propuestas								
Producto 1	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes		
Plan de capacitación implementado	Porcentaje de ejecución del Plan de capacitación	100%	100%	20%	30%	20%	30%		Informe del plan ejecutado	Mantener los recursos con los que cuenta el proceso de personal.		
					1		1		Medio de verificación			
				20%	30%	20%	30%		Informe del supervisor de personal			
			100%						Informe del supervisor de personal			
			3	1	1	1	1		Informe del supervisor de personal			
Producto 2	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes		
Comunicación interna fortalecida	Ejecución del Plan de Comunicación	100%	100%	10%	30%	30%	30%		Informe del supervisor de personal	Mantener los recursos con los que cuenta el proceso de personal.		
									Informe del supervisor de personal			
					1				Informe del supervisor de personal			
			1		30%	30%	30%		Informe del supervisor de personal			
			100%	10%	30%	30%	30%		Informe del supervisor de personal			
Producto 3	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes		
Plan de Gestión de clima organizacional y motivación del RR.HH implementado												
3	Ejecución del Plan de Clima Organizacional y Motivación RR.HH	100%	100%	10%	30%	20%	40%		Informe del plan Supervisor Personal	Mantener los recursos con los que cuenta el proceso de personal.		



Fuente y Elaboración OSITRAN

CAPITULO VI: MATRIZ DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES POR UNIDAD BASICA DE GESTION

6.11 Unidad Básica de Gestión: Gestión de Directiva 2

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2014	MEDIO DE VERIFICACION				SUPUESTOS IMPORTANTES		
Mejorar la relación con el usuario	Nivel de satisfacción de los usuarios de ITUP	86%	89%	Encuesta				Se logre mayor acercamiento del Organismo Regulador con los usuarios		
PROPOSITO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2014	MEDIO DE VERIFICACION				SUPUESTOS IMPORTANTES		
Incrementar los servicios de atención al usuario	Requerimientos atendidos	100%	100%	Informe				Se lleven a cabo actividades de difusión de los beneficios de la regulación		
	Nivel de conocimiento que tiene el público del rol de OSITRAN	84%	90%	Encuesta						
Producto 1	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
1	Plan de comunicación externa implementado	1	100%	25%	25%	25%	25%		Informe del plan ejecutado	Contar con los recursos necesarios para realizar las actividades previstas
Actividades del Producto 1		Responsable	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		Medio de verificación	
1.1	Organizar y ejecutar reuniones de acercamiento sobre regulación y rol de OSITRAN dirigidos al Poder Legislativo, Medios de Comunicación, Autoridades Locales, entre otros	ORI	4	1	1	1	1		Lista de participantes o informes	
1.2	Organizar y ejecutar reuniones en provincias sobre Regulación e Infraestructura de Transporte de Uso Público.	ORI	4		1	2	1		Lista de los participantes a los seminarios	
1.3	Seguimiento y monitoreo de noticias	ORI	12	3	3	3	3		Registro en archivo físico	
1.4	Apoyo en la ejecución del curso de extensión universitaria y otras actividades organizadas por las diferentes gerencias y áreas de la institución a nivel nacional, toda vez que lo requieran	ORI	Según coyuntura	Según coyuntura	Según coyuntura	Según coyuntura	Según coyuntura		Informe	
1.5	Organización y desarrollo de las Audiencias Públicas	ORI	Según normativa	Según normativa	Según normativa	Según normativa	Según normativa		Informe	
1.6	Seminario internacional de regulación	ORI	1			1			Informe	
1.7	Boletín institucional	ORI	4	1	1	1	1		Boletín	
1.8	Conceptualización y diseño de la Memoria Institucional 2013	ORI	1		1				proyecto	
1.9	Actividades de difusión y/o posicionamiento del rol del OSITRAN, los derechos y deberes de los usuarios a nivel nacional y procedimientos de reclamos	ORI	4	1	1	1	1		informes	



47

Producto 4	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
4	Acciones de sensibilización de la Ley 27806 de transparencia y acceso a la información pública.	S/LB	4	1	1	1	1		Nota o Informe	Contar con los recursos necesarios para realizar las actividades previstas
Actividades del Producto 4										
4.1	Atención permanente de consultas vía web y correo electrónico	ORI	12	3	3	3	3		Nota o Informe	
4.2	Charla informativa Ley 27806 Ley de transparencia con apoyo de PCM	ORI	1		1				Nota o Informe	
4.3	Mensaje de sensibilización de la Ley 27806	ORI	1		1				Nota o Informe	
Producto 5	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
5	Lineamientos y Directivas consolidados y actualizados	1	1				1		Nota o Informe	Contar con los recursos necesarios para realizar las actividades previstas
Actividades del Producto 5										
5.1	Revisar procedimientos internos	ORI	2		1		1		Nota o Informe	
5.2	Revisar Directivas	ORI	1		1				Nota o Informe	
Producto 6	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2014	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
6	Oficina de atención al usuario	Oficina implementada	S/LB	1			1		Informe	
Actividades del Producto 6										
6.1	Implementación de la oficina del usuario	ORI	1	1					Informe	



CAPITULO VII: SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL POI 2014**7.1- Procedimientos Generales**

El Plan Operativo Institucional 2014 se ejecuta de acuerdo a las políticas y de las Directivas DIR-OPP-01-10 "Directiva de Formulación y Evaluación del Plan Operativo Institucional, y otras que imparta la Gerencia General.

Cada Unidad Orgánica es responsable de la ejecución de las actividades programadas y el logro de los productos y las metas previstas en el POI 2014, dentro del plazo previsto.

7.2- Evaluación del POI 2014

La evaluación del Plan Operativo Institucional 2014 se realizará trimestralmente según la Directiva DIR-OPP-01-10 "Directiva de Formulación y Evaluación del Plan Operativo Institucional"; por la cual cada Unidad Orgánica debe presentar un informe de Gestión.

La ejecución del Plan Operativo será presentada a través de los informes de Gestión Trimestral, los cuales se deberán ser presentados dentro de los primeros 15 días siguientes al término del trimestre en evaluación y deberán contener como mínimo lo siguiente.

- Informe de gestión que comprende cada uno de los productos y actividades programadas y no programadas, el detalle de la ejecución trimestral y del acumulado anual, de acuerdo a la Directiva vigente
- El presente informe deberá comprender el seguimiento de la aplicación de los procedimientos del Sistema de Gestión de calidad, así como los problemas y las medidas correctivas adoptadas.

7.3- Seguimiento del POI 2014

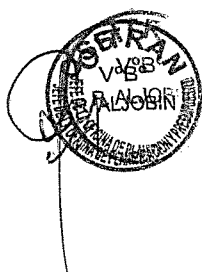
Se efectuará el seguimiento continuo mediante coordinaciones vía mail con todas las Gerencias y Jefaturas.

7.4- Fecha de Entrega del informe de evaluación del POI 2014:

N°	INFORME	FECHA
1	Al 1° trimestre	Dentro de los primeros 15 días del mes de abril del 2014
2	Al 2° trimestre	Dentro de los primeros 15 días del mes de Julio del 2014
3	Al 3° trimestre	Dentro de los primeros 15 días del mes de Octubre del 2014
4	Al 4° trimestre	Dentro de los primeros 15 días del mes de Enero del siguiente año 2015

7.5- Medidas complementarias

La Oficina de Planificación y Presupuesto emitirá los procedimientos técnicos, que no se encuentren contemplados en el presente capítulo.





**ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE
TRANSPORTE DE USO PÚBLICO**

**Capítulo VIII:
PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA 2014**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
2014-OSITRAN**

DICIEMBRE 2013



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) AÑO 2014

ACTIVIDAD/PROYECTO	GERENCIA/OFICINA	CONCEPTO	PIA 2014
5000001	Planeamiento y Presupuesto	GASTOS CORRIENTES Personal y Obligaciones sociales Bienes y Servicios	795,072 573,248 221,824
		SUB TOTAL (S/.)	795,072
5000002	Conducción y orientación superior (Presidencia /GG /ODIS/OSDNA)	GASTOS CORRIENTES Personal y Obligaciones sociales Bienes y Servicios GASTOS DE CAPITAL Adquisiciones de Activos No Financieros	3,664,867 3,023,435 641,432 206,000 206,000
		SUB TOTAL (S/.)	3,870,867
5000003	Gestión Administrativa (GAF)	GASTOS CORRIENTES Personal y Obligaciones sociales Pensiones y otras prestaciones sociales Bienes y Servicios Otros gastos	13,998,846 6,470,699 618,674 6,878,213 31,260
		SUB TOTAL (S/.)	13,998,846
5000004	Asesoramiento técnico y Jurídico (GAJ)	GASTOS CORRIENTES Personal y Obligaciones sociales Bienes y Servicios	2,067,790 1,339,406 728,384
		SUB TOTAL (S/.)	2,067,790
5000006	Acciones de Control y Auditoria (OCI)	GASTOS CORRIENTES Personal y Obligaciones sociales Bienes y Servicios Otros gastos	1,181,454 633,753 526,901 20,800
		SUB TOTAL (S/.)	1,181,454
5000007	Defensa Judicial del Estado (PP)	GASTOS CORRIENTES Personal y Obligaciones sociales Bienes y Servicios GASTOS DE CAPITAL Adquisiciones de Activos No Financieros	1,067,359 231,595 835,764 25,000 25,000
		SUB TOTAL (S/.)	1,092,359
5000717	Difusión de imagen y promoción de relaciones Institucionales (ORI)	GASTOS CORRIENTES Personal y Obligaciones sociales Bienes y Servicios	1,602,854 342,453 1,260,401
		SUB TOTAL (S/.)	1,602,854
5001145	Regulación y fijación de Tarifas (GRE y EE)	GASTOS CORRIENTES Personal y Obligaciones sociales Bienes y Servicios GASTOS DE CAPITAL Adquisiciones de Activos No Financieros	2,456,802 1,671,427 785,375 40,000 40,000
		SUB TOTAL (S/.)	2,496,802
5001211	Solución a Reclamos y Controversias (ST TSC)	GASTOS CORRIENTES Personal y Obligaciones sociales Bienes y Servicios	222,900 222,000 900
		SUB TOTAL (S/.)	222,900
5001238	Supervisión y Fiscalización (GSy F)	GASTOS CORRIENTES Personal y Obligaciones sociales Bienes y Servicios	15,615,356 6,998,924 8,616,432
		SUB TOTAL (S/.)	15,615,356
		TOTAL (S/.)	42,944,300

Fuente: Reporte SIAF



ABREVIATURAS

CD	: Consejo Directivo
SCD	: Secretaria del Consejo Directivo
GG	: Gerencia General
GSyF	: Gerencia de Supervisión y Fiscalización
GREyEE	: Gerencia de Regulación y Estudios Económicos
GAF	: Gerencia de Administración y Finanzas
GAJ	: Gerencia de Asesoría Jurídica
ST TSC	: Secretaria Técnica del Tribunal de Solución de Controversias
OCI	: Órgano de Control Institucional
OPP	: Oficina de Planificación y Presupuesto
OSDENA	: Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
PP	: Procuraduría Pública
ODIS	: Oficina de Desarrollo Institucional y de Sistemas

